



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Ciudad de México, a 9 de abril de 2016  
INAI/087/16

## **SINDICATOS PUEDEN REVIVIR CON TRANSPARENCIA Y RECUPERAR CONFIANZA: KURCZYN VILLALOBOS**

- **La transparencia tiene el propósito de fortalecer al sindicalismo, afirmó en su conferencia sobre “Transparencia Sindical”, en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México**
- **Recordó que a partir del 5 de mayo, con la entrada de vigor de la Ley General de Transparencia, los sindicatos deberán informar sobre el ejercicio de los recursos públicos que reciben, entre otras obligaciones de transparencia**

Con transparencia y rendición de cuentas los sindicatos pueden revivir, fortalecerse y recuperar confianza, afirmó la comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), María Patricia Kurczyn Villalobos al dictar la conferencia “Transparencia Sindical” en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México.

“La transparencia y la rendición de cuentas, de conformidad con las leyes en materia laboral, tiene como propósito fortalecer al sindicalismo y mantener a la sociedad informada, con lo cual debe generarse confianza”, sostuvo.

Kurczyn Villalobos explicó que la reforma constitucional en materia de transparencia que incorporó a los sindicatos como sujetos obligados de la ley en la materia, representa una oportunidad para que el sindicalismo se robustezca y cumpla con sus objetivos de defensa de los derechos de la clase trabajadora.

Recordó que a partir del 5 de mayo próximo, con la entrada en vigor de la Ley General de Transparencia, los sindicatos deberán informar sobre el destino de los recursos públicos que reciben, sus contratos colectivos, convocatorias, padrón de socios, entre otras obligaciones.

“Es un área de oportunidad para que los sindicatos puedan revivir con transparencia y rendición de cuentas”, enfatizó la comisionada, quien afirmó que no habrá ni intervención ni violación a la autonomía sindical.

Acompañada de la presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Margarita Rojas Olvera; y el comisionado presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, Mucio Hernández Guerrero, la comisionada del INAI expuso resultados de diversas encuestas aplicadas en distintos años que muestran una recurrente desconfianza ciudadana hacia los sindicatos, junto con la policía, los partidos políticos y los legisladores.

“Los sindicatos no están colocados en el ánimo de la credibilidad de los mexicanos, pero son rescatables y tenemos que hacer algo”, porque el país requiere de sindicatos robustos y fuertes, agregó.

“Tenemos que mostrarles la parte bondadosa de la Ley y cómo para ellos va a ser de una gran utilidad, porque si algún día un líder quiere aprovecharse, tiene los candados que le están poniendo la Ley Federal del Trabajo como la Ley General de Transparencia, para evitar mal manejo de recursos”, añadió.

El comisionado presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, coincidió en que los mecanismos de acceso a la información y transparencia dan fortaleza interna a los sindicatos.

También la presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México sostuvo que la transparencia fortalecerá la lucha social de los sindicatos y contribuirá a eliminar los contratos de protección.

-o0o-